



contratación del sector construcción registró el mayor avance interanual en enero, con un 21,6%, seguido de la minería (18,9%) y, en tercer lugar, las actividades de alojamiento y servicios de

comidas (15,8%). El rubro de comercio, por su parte, anotó un crecimiento del 5,9%, por debajo de transportes y almacenamiento (10,1%), e industria manufacturera (10,7%).

En cuanto a las remuneraciones nominales, éstas crecieron en promedio 7,6%, con un rol destacado de las actividades de alojamiento y de comidas (10,2%), transportes y almacenamiento (10,1%), construcción (9,8%), y el comercio (9,2%).

Según las estimaciones de la CCS, la masa salarial del sector público creció un 5,6%, explicada por el crecimiento de 8,8% de las remuneraciones nominales, lo que se contrarresta con la caída de 2,9% en el número de asalariados del sector en los últimos 12 meses.

La ocupación en el ámbito público, en tanto, mantuvo la tendencia contractiva que ya se extiende por diez meses consecutivos, cayendo un 2,9% en 12 meses en enero.

## Andrés Hernando asume como director de Ingeniería Comercial de la UDP en reemplazo de Zahler

■ El economista Sergio Salas se integró también como nuevo investigador del OCEC.



JULIO CASTRO

La Escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad Diego Portales incorporó como director a Andrés Hernando, Ph.D. en Economía en la Universidad de Harvard, quien también se sumará al reciente equipo de investigadores del Observatorio del Contexto Económico de la UDP (OCEC UDP).

Hernando, quien reemplaza en el cargo a Andrés Zahler, es ingeniero civil y magíster en Economía Aplicada de la Universidad de Chile, se desempeñó recientemente como Coordinador de Políticas Sociales y Coordinador de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda (2019-2022). Anteriormente,

había sido parte del Centro de Estudios Públicos (CEP) como coordinador académico (2014-2019), y director de estudios de Horizontal (2012-2014). También fue jefe de la División de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social (2010-2012).

En tanto, el OCEC UDP también sumará como investigador a Sergio Salas, Ph.D. en Economía de la Universidad de Chicago, Master en Economía de la U. de Chile y Licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana, quien también se incorporó a la Facultad de Economía y Empresa UDP como académico de jornada regular.

### QUEMCHI SA

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 00417

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 7 de abril de 2022, a las 17:30 horas, en Hundaya N° 60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección de Directorio;
3. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del ejercicio 2021;
4. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2022;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022;
6. Designación de periódico para publicación de avisos;
7. Operaciones con partes relacionadas; y
8. Otras materias de interés social que no sean aquellas propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

#### PARTICIPACIÓN EN FORMA REMOTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 1° de abril de 2022.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que los medios tecnológicos que se utilicen constituirán el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a las casillas [agonzalez@hendaya.cl](mailto:agonzalez@hendaya.cl) y [miwong@hendaya.cl](mailto:miwong@hendaya.cl), manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La Junta se llevará a efecto a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, y las votaciones por aclamación o votación a viva voz, o bien mediante el envío de un correo electrónico a una casilla determinada, cuya implementación cautelará el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente y quedarán disponibles a través de un instructivo que se subirá al sitio web de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl).

#### MEMORIA EJERCICIO 2021

Se informa que con fecha 28 de marzo de 2022 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl), la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021.

#### PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio web de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl).

#### DIVIDENDO N° 35, DEFINITIVO

El Directorio acordó proponer a la Junta el pago de un Dividendo N° 35, Definitivo, de \$17.43503103 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, que se pagará el día 22 de abril de 2022 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 14 de abril de 2022.

#### OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 28 de marzo de 2022, en el sitio web de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl). Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2022 y sus respectivos fundamentos.

#### CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 16:40 y las 17:20 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

### NAVARINO S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 0356

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 7 de abril de 2022, a las 17:00 horas, en Hundaya N° 60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección de Directorio;
3. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2022;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022;
5. Designación de periódico para publicación de avisos;
6. Operaciones con partes relacionadas; y
7. Otras materias de interés social que no sean aquellas propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

#### PARTICIPACIÓN EN FORMA REMOTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 1° de abril de 2022.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que los medios tecnológicos que se utilicen constituirán el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a las casillas [agonzalez@hendaya.cl](mailto:agonzalez@hendaya.cl) y [miwong@hendaya.cl](mailto:miwong@hendaya.cl), manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La Junta se llevará a efecto a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, y las votaciones por aclamación o votación a viva voz, o bien mediante el envío de un correo electrónico a una casilla determinada, cuya implementación cautelará el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente y quedarán disponibles a través de un instructivo que será subido al sitio web de la Sociedad, [www.navarinosa.cl](http://www.navarinosa.cl).

#### MEMORIA EJERCICIO 2021

Se informa que con fecha 28 de marzo de 2022 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, [www.navarinosa.cl](http://www.navarinosa.cl), la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021.

#### PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio web de la Sociedad, [www.navarinosa.cl](http://www.navarinosa.cl).

#### OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 28 de marzo de 2022, en el sitio web de la Sociedad, [www.navarinosa.cl](http://www.navarinosa.cl). Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2022 y sus respectivos fundamentos.

#### CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 16:10 y las 16:50 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL